

Guayaquil, 27 de Octubre de 2007

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de
TRANSPACXIFIC S. A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

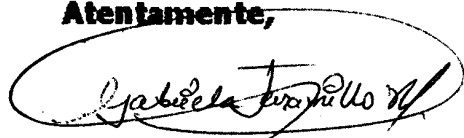
He procedido a examinar los Estados Financieros al 3 de diciembre de 2005 de la Compañía **TRANSPACXIFIC S. A.** en calidad de Comisario principal de acuerdo a lo dispuesto a la ley de Compañías.

Como parte de mi examen, he verificado que los administradores han dado cumplimiento a las Normas, Estatutarias, Legales y Reglamentarias que rigen dentro de la empresa, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; Considero que los libros societarios son manejados adecuadamente, así también los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

He revisado el Balance General de **TRANSPACXIFIC S. A.** al 31 de diciembre de 2005 terminado en esta forma, mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones es los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuesta en la Ley de Compañías, habiendo la Administración brindado toda la colaboración necesaria.

Agradezco a la Administración por el apoyo prestado en el cumplimiento de mis funciones no teniendo ningún otro comentario que realizar por el ejercicio económico del 2005.

Atentamente,



Gabriela Jaramillo M.
Comisario

